

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

del Lunes 1.º de Mayo de 1843.

Intendencia de esta Provincia.

*Continuan las relaciones de monasterios de religiosos y religiosas.**Comision Especial de Venta de Bienes Nacionales.*

Que en término de la villa de Coglludo correspondieron á la Iglesia Parroquial de San Pedro de dicha villa.

(Vease el núm. 136.)

Una hera de pan trillar en las de la puerta de Guadalajara de diez celemines, linda al saliente con otra de herederos de Mariano Sopena Valenciano y norte D. Vicente Cabañas, tasada en 600 reales y capitalizada en setecientos veinte y cuatro reales. Una tierra en el Berral de cuatro fanegas y media, linda al saliente senda disfrutadera que dirige al Cantar y norte tierra de D. Vicente Cabañas, tasada en 1800 reales y capitalizada en 2164 reales. Otra en las Terreras de una fanega, linda al saliente tierra de Dionisio Puebla y norte el rebollar, tasada en 300 reales y capitalizada en 364 reales. Otra en

el Cantar de tres fanegas y media, linda al saliente el rio aliende y norte tierra de Manuel Notario, tasada en 750 reales y capitalizada en 904 reales. Una viña en Valdelapuerca con dos mil novecientas vides, linda al saliente tierra de José Diez y norte senda, tasada en 2000 reales y capitalizada en 6694 reales. Otra viña en el Callejon de Valdelapuerca de ocho peones, linda al saliente herial, mediodia viña de Manuel Nicasio Sanz, tasada en 520 reales y capitalizada en 1720 reales. Otra en las Lagunillas con seiscientas cincuenta vides linda al saliente tierra de Marcos Aparicio y poniente viña de D. Francisco Cuesta, tasada en 500 reales y capitalizada en 1670 reales. Otra viña en el arroyo de Pozancos de tres peones, linda al saliente viña de Ramon Valles vecino de Arbancon, y mediodia y demas aires viñas de vecinos de Beguillas, tasada en 200 reales y capitalizada en 666 reales

Otra viña en la Morteruela de dos peones, linda con viña de un vecino de Arbancon, y mediodia y demas aires viña de D. Eugenio Martinez vecino de dicho Arbancon, tasada en 120 reales y capitalizada en 400 reales. Otra viña en la Morteruela de un peon, linda al saliente con viña de Manuel Notario y norte herial, tasada en 75 reales y capitalizada en 250 reales. Un huerto junto al molino del amor de cabida seis celemines, linda al saliente y mediodia socaz de dicho Molino y norte huerta del curato de San Pedro tasado en 1200 reales y capitalizado en 1800 reales. Otra huerta contigua á la anterior de dos fanegas, linda al saliente el arroyo y norte el socaz del molino tasada en 4000 reales y capitalizada en 5925 reales. Otra huerta de cinco celemines, linda al saliente el arroyo y norte D. Baldomero de Frias, tasada en 900 reales y capitalizada en 1309 reales. Una huerta en la Ribera del rio aliende de una fanega y seis celemines con dos nogales, linda al saliente la senda de

2
la Vega y norte otra de Marcos Aparicio, tasada en 2000 reales y capitalizada en 2966 reales. Un olivar inmediato á la puerta de Guadalajara cercado de pared con ciento diez y nueve olivos linda al saliente con casa de Lorenzo Cruzado y norte la entrada para la poblacion, tasado en 1428 reales y capitalizado en 1800 reales. Una casa en esta poblacion y calle de San Pedro, linda al saliente mediodia y norte calles públicas y poniente con el cocedero llamado la Tercia contiene un corral que es por donde linda á la Tercia tiene una cueva con siete tinajas tres inútiles, tasada en 2500 reales y capitalizada en 2400 reales por lo que servira de vase la tasacion por ser mayor que su capitalizacion Un cocedero llamado la tercia linda al saliente el corral de la casa arriba expresada mediodia y norte calles publicas, tiene quince tinajas una inutil y algunas lañadas, tasada en 2800 y capitalizada en 1200 reales por lo que servirá de tipo la tasacion por ser mayor que su capitalizacion. Un molino Arinero llamado el Amor que los menos años muele, y el año que lo hace en solo tres ó cuatro meses, esta situado por bajo del Molino Aceitero tasado en 6000 rs. y capitalizado en 6750 reales los mismos que servirán de base para la su-

basta por ser mayor que su tasacion.

Que en término de dicha villa de Cogolludo correspondieron á la obra pia de Nuestra Señora de la Caridad de la parroquial de San Pedro.

Una tierra en la senda de la Camarera, de fanega y media linda saliente dicha senda, y poniente D. Manuel Nicasio Sanz, tasada en 750 reales. Otra en Valdelapuerca de fanega y media, linda al saliente Revollar y norte Mariano Salcedo, tasada en 450 reales. Otra en la Vega del Tejar de fanega y media, linda saliente y mediodia Maria Cuesta y norte D. Vicente Cabañas, tasada en 450 reales. Otra contigua á la anterior de dos fanegas, linda al saliente José Frias y norte Juan de Diego, tasada en 400 reales. Otra en donde dicen las Terreras de seis celemines, linda al saliente camino del Casotar, y norte Juan Notario, tasada en 150 reales: estas cinco fincas estan tasadas en 2200 reales y capitalizadas en 1140 reales por lo que servirá de base su tasacion por ser mayor que su capitalizacion.

Que en término de dicha villa de Cogolludo pertenecieron al Curato de San Pedro de la misma.

Una tierra encima de

la guia de dos fanegas, linda al saliente D Mateo Andres presbitero de Fuencemillan y poniente Manuel Martinez tasada en 1200 reales y capitalizada en 1432 reales los que servirán de tipo para la subasta por ser mayor que su tasacion Otra mas alla de nueve celemines linda al saliente tierras de José de Frias y poniente otra de D. Francisco Cuesta tasada en 400 reales y capitalizada en 469 reales. Otra por bajo de la montarrona de una fanega linda al saliente mediodia y poniente tierras de D. Vicente Cabañas y norte pared del cercado tasada en 600 reales y capitalizada en 704 reales. Otra en las Cruces de dos celemines linda al saliente tierra de D. Manuel Nicasio Sanz y norte tierras de la capellania que posee D. Mariano de la Garrida, tasada en 100 reales y capitalizada en 11 reales. Otra en el Bosque de ocho celemines, linda al saliente tierras del curato de Santa Maria y poniente otra de Garay, tasada en 400 reales y capitalizada en 469 rs. Otra encima de la cañada de diez celemines linda al saliente capellania de Ambrosio de Paz y poniente otra de José Notario tasada en 400 reales y capitalizada en 469 reales Otra en la Madre de una fanega y ocho celemines linda al saliente tierras de la capellania de Miguel Brabo y poniente camino de carrascosa, tasada en 1300 reales y capitalizada en 1537 reales Otra mas abajo de

una fanega y dos celemines linda al saliente el arroyo y norte tierra de Lucio Cañamon tasada en 700 reales y capitalizada en 824 reales. Otra en la Colmenilla de diez celemines, linda al saliente tierras de D. Manuel Nicasio Sanz y norte un cenajo, tasada en 400 reales y capitalizada en 469 reales. Otra en dicho sitio de tres celemines, linda al saliente y poniente tierras del curato de Santa María y norte José de Frias, tasada en 120 reales y capitalizada en 136 reales. Otra en la Bega del Cubo de dos fanegas linda al saliente camino de Arbancon y norte tierras de José Frias tasada en 1100 reales capitalizada en 1293 rs. Otra mas arriba de una fanega y seis celemines linda al saliente el arroyo y norte tierras de un vecino de Arbancon tasada en 900 reales y capitalizada en 1062 reales. Otra en los cañales de tres fanegas y tres celemines linda al saliente el Carril y norte tierra de Feliz Notario tasada en 1100 reales y capitalizada en 1293 reales. Otra en el majuelo Romero de siete celemines, linda al saliente tierra de los herederos de Mariano Sopena Valenciano y norte tierras de la Iglesia tasada en 200 reales y capitalizada en 231 reales. Una huerta en la ribera del Caño de dos fanegas linda al saliente el arroyo y norte huerta de los Herederos de Maria Bujel tasada en 5000 reales capitalizada en 9600 reales. Otro huerto mas abajo de siete celemines linda al saliente el arroyo y norte otro

de José Diez tasado en 1400 reales y rematado en 1800 reales los que servirán de base para la subasta por ser mayor que su tasacion.

No Consta que las fincas contenidas en este espediente tengan carga alguna rebajable contra si y su arrendamiento está por la tática.

Guadalajara 26 de Abril de 1843.-El Comisionado Especial.-Pedro Galo Montero.

Comision Especial de venta de Bienes Nacionales.

Remate para el dia 13 de Junio próximo venidero.

Por decreto del Sr. Intendente de esta provincia se anuncia la subasta de las fincas nacionales con juntamente su capitalizacion y tasacion con arreglo á Instruccion y ordenes vigentes que á continuacion se espresan.

Todas las fincas rústicas y urbanas que en término y poblacion de la villa de Morenilla pertenecieron á las religiosas de Santa Clara de la Ciudad de Molina y son las siguientes. Una tierra en los Royos de haber cuatro medias, linda al saliente y poniente Bellosillo, tasada en 140 reales. Otra en la fuente de los Puercos cabe dos celemines, linda la fuente y poniente los malos tasada en 150 reales. Otra en dicho sitio de un celemin y dos cuartillos, linda saliente carrera poniente quiñones, tasada en 110 reales. Otra en las Plantas de haber tres celemines y medio, linda saliente camino, poniente el royo, tasada en 100 reales. Otra en las Estacas de haber

una media, linda al saliente royo poniente Julian Moya, tasada en 40 reales. Otra en la Veguilla de haber dos medias, linda al saliente Julian Moya, poniente la Iglesia tasada en 100 reales. Otra en el Hegido de haber un celemin y un cuartillo, saliente y poniente calle pasajera tasada en 60 reales. Otra en dicho sitio de haber dos cuartillos, linda al saliente y poniente calle pasajera tasada en 40 reales. Otra en la Yequeriza de tres celemines y medio, linda al saliente y mediodia calle tasada en 40 reales. Otra en la delantera de haber dos fanegas, linda al saliente Iglesia y poniente Julian Moya tasada en 150 reales. Otra en los colladillos de tres fanegas linda al saliente la Iglesia poniente D. Pedro Malo tasada en 210 reales. Otra en las Palomeras de haber una fanega y dos celemines, linda al saliente cabildo de Molina, poniente herederos de Margarita Moya tasada en 86 reales. Otra en el Barraanco de la Calera de haber tres celemines y medio, linda al saliente José Martínez norte Gabriel Moya tasada en 30 reales. Otra en Loma mediana de tres fanegas, linda al saliente yermo, poniente Quiñones, tasada en 80 reales. Otra en el Peralejo de haber tres medias linda al saliente Quiñones poniente Pedro Lopez, tasada en 130 reales. Otra en la Calaborra de tres fanegas, linda al poniente Manuel Martinez norte hueco tasada en 180 reales. Otra en el Charcazo de dos fanegas, linda al saliente capellania de Fuentes, y norte yermo tasada en 80 reales. Otra en el Prado Somero de tres fanegas, linda al poniente ribazo norte Hueco tasada en 180 reales. Otra en el caracol de haber media fanega y cuatro celemines, linda al saliente camino, medio-

dia Tomas Malo tasada en 40 reales Otra en el Mojou de terros de caber una fanega, linda al poniente ormazo y norte Maria Checa tasada en 60 reales. Otra en las oyuelas del prado manñete de caber tres fanegas, linda al saliente yermo mediodia Matias Pascual tasada en 180 rs. Otra en dicho sitio de caber tres celemines y medio, linda al saliente camino y poniente Quiñones tasada en 20 reales. Otra en las Palomeras bajas de caber una fanega y dos celemines linda al saliente camino mediodia capellania de Miguel Sanz tasada en 75 reales. Otra en Valdemañios cabe media fanega, linda al saliente Pedro Malo poniente Vicente Malo tasada en 25 reales Otra en el Palomar cabe una fanega, y tres celemines linda al saliente peñas mediodia Hermerojildo Herranz tasada en 50 reales. Otra en el cerrillo de la Oya del caballero de caber una fanega linda al saliente capellania de Miguel Sanz Poniente Manuel Martinez tasada en 70 reales Otra en dicho sitio cabe una fanega linda al saliente Benavides y demas aires herederos de Juan Herranz tasada en 65 reales. Otra en dicho sitio cabe cuatro fanegas, linda al saliente Cabildo, poniente yermo tasada en 260 rs. Otra en los poyatos de caber media fanega, linda al saliente Ormazo y demas aires Quiñones tasada en 40 rs. Otra en los Salobres de caber una fanega y tres celemines, linda al saliente José Martinez, mediodia yermo tasada en 70 reales. Otra en dicho sitio de caber media fanega, linda al saliente el Prado poniente Narciso Malo, tasada en 35 reales Otra en las Fentecuelas de tres medias, linda al saliente cabildo mediodia hueco, tasada en 126 reales. Otra en el Ortezuelo de tres fanegas y media, linda al

saliente la Iglesia, poniente Francisco Gaona tasada en 240 reales. Otra en dicho sitio de caber media fanega y tres celemines, linda al saliente la Iglesia poniente capellania de Miguel Sanz tasada en 60 reales. Otra mas arriba de cuatro fanegas linda al saliente la Iglesia mediodia Ormazo tasada en 250 reales Otra en las Coronillas de una fanega y tres celemines, linda al saliente Manuel Moya poniente Martina Crespo tasada en 70 reales. Otra en la Cerrada del zapatero de caber una fanega, linda al poniente Gabriel Moya y demas aires, tasada en 75 reales. Otra en dicho sitio de media fanega, linda al saliente Tomas Martinez y demas aires huecos tasada en treinta y cinco reales Otra en la Cordillera de dos fanegas linda al saliente Animas y demas aires Hueco tasada en 80 reales. Otra en los poyatos de dos fanegas y media y cuatro celemines, linda al saliente hueco poniente la Iglesia, tasada en 185 reales Otra en los Colladillos, de la Cañada del molino, linda al saliente Narciso Malo y poniente José Martinez, tasada en 60 reales. Otra en dicho sitio de media fanega, linda saliente Manuel Martinez poniente Rafael Herranz tasada en treinta y cinco reales. Otra en el Quintanar de media fanega, linda al saliente Pedro Lopez, poniente Vellosillo tasada en 35 reales. Otra en la Cañada del molino de fanega y media y tres celemines, linda al saliente Manuel Martinez y demas aires Manuel Malo tasada en 90 reales. Otra en el Collado de Castellar de nueve celemines, linda al saliente José Orrea y poniente D. Pedro Malo, tasada en 40 reales. Otra en los Vallejuelos de dos fanegas, linda al saliente Quiñones y demas aires hueco, tasada en 90 reales Otra en el Collado de nueve celemines, linda al saliente Pedro Martinez y demas aires sendas, tasada en 30 reales. Una casa en el lugar, linda al saliente mediodia y norte arreaña-

les y poniente José Martinez, tiene de frente ocho varas y de fondo diez, tasada en seiscientos reales. Una tierra en la oya del Canto de dos fanegas y media, linda al saliente camino mediodia Quiñones, poniente ormazo tasada en 120 reales. Otra en el Guijarral de media fanega y tres celemines, linda al saliente mediodia y Norte Venavides, y poniente camino tasada en 60 reales.

No consta que dichas fincas tengan carga alguna.

Tambien se rematarán en el mismo dia 13 de Junio todas las fincas rústicas y urbanas que en término de la villa de Miralero correspondieron al convento de Monjas de Santiago de Sigüenza, las que por menor se esplican á continuacion con su tasacion y capitalizacion, y son las siguientes,

Que en término de la villa de Miralero correspondieron al convento de monjas de Santiago de Sigüenza.

Primera suerte.—Primeramente una tierra de cinco fanegas en cinco suertes en la Retamilla, linda al poniente la senda y saliente capellania de Tejedores tasada en 1100 reales. Otra en dicho sitio de tres medias en dos suertes, linda al saliente Andres Serrano y poniente Gil tasada en 330 reales. Otra en dicho sitio de dos fanegas en dos suertes, linda al saliente Francisco Villaverde y poniente Angel Yuste, tasada en 440 reales. Otra en dicho sitio de una fanega en dos suertes, linda al saliente herederos de Juliau Flores, y poniente Angel Yuste, tasada en 200 reales.

(Continuará.)